24MOC-52

D. Ibai Crespo Luna**,** adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra,al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción,para su debate en el Pleno,por la que se insta a la creación de espacios de reflexión y debate sobre el uso de la IA en los procesos de creación artística en Navarra. El seguimiento de esta moción corresponde al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

Exposición de motivos

El uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito artístico, reconociendo su potencial para enriquecer la creatividad y la expresión cultural sin menoscabar el valor del trabajo artesanal y creativo tradicional, representa una herramienta innovadora que puede ser aprovechada por artistas y creadores para explorar nuevas formas de expresión y llevar sus obras a un nivel superior de complejidad y originalidad.

En la era digital en la que nos encontramos, la IA ha demostrado su capacidad para analizar grandes volúmenes de datos, identificar patrones y generar contenido creativo en diversas disciplinas.

Sin embargo, es fundamental entender que el uso de la IA no puede sustituir al proceso creativo de los y las artistas y que sí pueda servir como una herramienta complementaria que puede potenciar y enriquecer el proceso creativo.

En este sentido resulta necesario promover una visión integradora y respetuosa en la que la IA y el trabajo creativo artesanal puedan coexistir de manera armoniosa, reconociendo y valorando la diversidad de enfoques y perspectivas en el mundo del arte.

Es importante destacar que la creatividad humana sigue siendo insustituible y que la IA, por sí sola, no puede capturar la totalidad de la experiencia humana ni replicar la profundidad emocional y el significado cultural que se encuentran en las obras de arte creadas por seres humanos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra presenta la siguiente propuesta de resolución**:**

1. El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra al impulso de un espacio de reflexión y diálogo sobre el papel de la IA en el ámbito artístico, junto a profesionales del ámbito de la creación artística, artes plásticas, música y sector literario para el desarrollo de una reglamentación para el uso de la IA en los procesos artísticos en Navarra.
2. El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra a que impulse iniciativas que fomenten el uso responsable y ético de la IA en el ámbito artístico, garantizando que esta tecnología se utilice como una herramienta para potenciar la creatividad y la innovación, sin que ello suponga un menoscabo para el trabajo artesanal y creativo tradicional.
3. El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra a promover la colaboración interdisciplinaria entre artistas, científicos, tecnólogos y otros profesionales, con el fin de desarrollar proyectos que integren la IA de manera creativa y respetuosa con la diversidad cultural y el patrimonio artístico.
4. El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra a continuar con las recomendaciones sobre la prevención de uso de IA en trabajos y concursos públicos.

Pamplona, 8 de abril de 2024

El Parlamentario Foral: Ibai Crespo Luna